

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL "ALMIRANTE COLON"



Personería Jurídica Nº 002102 de Agosto 14 de 1995 Reg. Nº 216

Resolución No. 5948 26 de Julio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA J.A.C. COMUNA No. 12 LOCALIDAD 3 BARRIO ALMIRANTE COLON

HACE CONSTAR

Que en mi residencia compareció libre y la señora LADY ANA GONZALEZ MATTOS, quien se identifica con CC No. 1047381317 de Cartagena, manifestando bajo la gravedad del juramento, previa amonestación de los Artículos 267, 269 del C.P.P. y 442 del Código Penal Colombiano, que reside mas de 13 años, Barrio Almirante Colón Mz T PRIMA LOTE 3, etapa 2- Cartagena.

Con base a lo expresado por la compareciente el suscrito PRESIDENTE J.A.C. procede a expedir la presente CONSTANCIA DE VECINDAD a petición verbal del interesado.

Para mayor constancia se firma por los que intervienen, en Cartagena - Bolívar República de Colombia; el día 16 de septiembre de 2021.

SOLICITANTE

CLAUDIA GUETTE VENENCIA CC No. 45.485.383 de Cartagena

Presidente JAC Almirante Colón

Cel. 3002912885

Lody Gensales Mattes CC No. 1047381317 de Cartagena